

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE PASONDGS ECUADOR S.A.**

En Quito, a 20 de abril de 2018, a las 11h00, en las oficinas de CorralRosales ubicadas en las calles Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de Pason Systems Corp. y Pason Systems Inc., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía PASONDGS ECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Pason Systems Corp. (Representado por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	350.799	350.799
Pason Systems Inc. (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	1	1
TOTAL	350.800	350.800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**
- 5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.**
- 6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.-

La junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el ejercicio 2017 esto es después de deducida la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se asigne el 10% a la reserva legal y el saldo se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

5. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.-

Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía al señor Javier Estévez para un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

6. NOMBRAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía a la firma AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA., y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

